

Anualidad 2015



Informe de Ejecución

2014 - 2020

Programa Operativo de Castilla y León

FEDER - España

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP009

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS COMUNITARIOS

Informes de ejecución anuales y final en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo

PARTE A

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN ANUAL/FINAL

CCI	2014ES16RFOP009
Denominación	Castilla y León FEDER 2014-20 PO
Versión	2015.0
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	28-abr-2016

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Key information on the implementation of the operational programme for the year concerned, including on financial instruments, with relation to the financial and indicator data.

La necesidad de ejecutar el Programa Operativo FEDER 2007-2013, la aprobación en julio de 2015 del nuevo Programa Operativo junto con la falta de aprobación de los Criterios de Selección de Operaciones y de la norma nacional sobre los gastos subvencionables, nos han conducido a ser muy cautos, en cuanto a la ejecución de las actuaciones previstas en el Programa Operativo 2014-2020.

Durante el año 2014 no se han realizado actuaciones susceptibles de ser cofinanciadas por el FEDER. Por lo que respecta al año 2015, las actuaciones realizadas han sido muy escasas, no disponiendo en este momento de datos financieros al respecto.

Los trabajos realizados han ido encaminados a elaborar los documentos necesarios para gestionar el Programa: determinación de los Criterios de Selección de Operaciones, Estrategia de Comunicación, Plan de Evaluación, descripción de funciones y procedimientos del Organismo Intermedio del Programa Operativo.

No se han producido obstáculos, salvo el retraso que llevamos acumulado por los motivos mencionados al inicio.

El 27 de octubre 2015 tuvo lugar la constitución del Comité de Seguimiento del Programa, en el que quedó aprobado su Reglamento interno. Ese mismo día se llevó a cabo el Acto de lanzamiento, al que asistieron, entre otros, la Consejera de Economía y Hacienda (Pilar del Olmo), el Jefe de la Unidad de España en la DG REGIO (D. Aderito Pinto) y la Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos (D^a Marta Fernández).

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	No se han realizado actuaciones en el año 2014 y 2015 en este eje prioritario.
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>Solo se han realizado actuaciones en el año 2014 y 2015 en el siguiente objetivo específico:</p> <p>OE 2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.</p> <p>La Dirección General de Política Educativa ha desarrollado el proyecto de creación del sistema integrado para la gestión de la educación escolar STILUS.</p> <p>El proyecto Stilus colabora en la consecución del objetivo de mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación pues la creación de un sistema integrado de gestión de la educación escolar aporta la base sobre la que poder construir servicios de administración electrónica y de interoperabilidad. Actualmente se han desarrollado los pilares de ese sistema: las bases de datos y la identidad digital.</p> <p>Esta operación está integrada en la RIS3 de Castilla y León y en la Agenda Digital para Castilla y León. Actuaciones más relevantes en 2014 y 2015 han sido puesta en marcha del Núcleo estructural de información: Automatización de los procesos diarios de transferencia de información desde los centros (IES2000 y COLEGIOS) a la Consejería y la definición del modelo de datos de matriculación, ampliación de los procesos de migración de datos del IES2000 y de COLEGIOS.</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	No se han realizado actuaciones en el año 2014 y 2015 en este eje prioritario.
04	Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	No se han realizado actuaciones en el año 2014 y 2015 en este eje prioritario.
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>OE 6.2.1 "Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización en aguas residuales, y mejora de la calidad del agua. Solo se han iniciado actuaciones en el año 2015, relativas a obras de colectores y EDARES.</p> <p>OE 6.4.1 " Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación y bajo nivel de materia orgánica del suelo"</p> <p>Se han iniciado actuaciones de sellado de vertederos de residuos urbanos en varios municipios de León, Burgos, Palencia, Salamanca y Zamora.</p>
13	12514	Por parte de la Dirección General de Presupuestos y Estadística, en 2015, se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Gastos derivados del Acto de lanzamiento del Programa Operativo celebrado el 27 de octubre de 2015. <input type="checkbox"/> Gastos derivados de la organización del Comité de Seguimiento celebrado el 27 de octubre de 2015. <input type="checkbox"/> Contratación de la elaboración de la Estrategia de Comunicación de los Programas Operativos FEDER Y FSE. <input type="checkbox"/> Gastos de personal correspondientes a las cuatro personas que integran la unidad de control de las operaciones cofinanciadas con FEDER. <p style="margin-left: 20px;">Gastos derivados de dietas por asistencia y reuniones relacionadas con la programación y gestión del PO FEDER.</p>

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	43,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	43,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R001K	Gasto en I+D+i de las Administraciones Públicas	Miles de euros	Más desarrolladas	53.971,00	2012	75.000,00	49.066,00		
R001U	Porcentaje de publicaciones de excelencia derivadas de investigaciones desarrolladas con equipos financiados a través del Programa Infrared en las prioridades temáticas de la RIS3	Porcentaje	Más desarrolladas	10,12	2012	20,00	11,30		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo

R001K	Gasto en I+D+i de las Administraciones Públicas	49.066,00	
R001U	Porcentaje de publicaciones de excelencia derivadas de investigaciones desarrolladas con equipos financiados a través del Programa Infrared en las prioridades temáticas de la RIS3	11,30	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	EUR	Más desarrolladas	40.375.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	EUR	Más desarrolladas	40.375.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Más desarrolladas	744,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Más desarrolladas	744,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	160.361.446,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	160.361.446,00			0,00	0,00	0,00	
F	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	Numero	Más desarrolladas	3,00			0,00	0,00	0,00	
S	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	Numero	Más desarrolladas	3,00			0,00	0,00	0,00	
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Más desarrolladas	640,00			0,00	0,00	0,00	
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	Más desarrolladas	640,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
-----	----	-----------	------------	--------------	--------------

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00	0,00	0,00
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00	0,00	0,00
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00
F	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	0,00	0,00	0,00
S	E014	Numero de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector publico	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00
S	E021	Investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R002G	% del gasto en I+D ejecutado por empresas	Porcentaje	Más desarrolladas	56,21	2013	66,00	53,80		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo

R002G	% del gasto en I+D ejecutado por empresas	53,80	
-------	---	-------	--

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b2 - OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	%	Más desarrolladas	30,37	2012	35,00	34,10		
R003C	Número de patentes solicitadas por las Universidades de la Región	Número	Más desarrolladas	43,00	2013	55,00	44,00		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	34,10	
R003C	Número de patentes solicitadas por las Universidades de la Región	44,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b3 - OE 1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R003B	Número de artículos en el área de conocimiento "Ciencias de la Vida"	Número de artículos	Más desarrolladas	1.430,00	2013	2.000,00	1.597,00		
R003D	Porcentaje de publicaciones de excelencia en la Región en las prioridades temáticas de la RIS3	Porcentaje	Más desarrolladas	10,12	2012	15,00	11,30		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R003B	Número de artículos en el área de conocimiento "Ciencias de la Vida"	1.597,00	
R003D	Porcentaje de publicaciones de excelencia en la Región en las prioridades temáticas de la RIS3	11,30	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Más desarrolladas	117.652,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Más desarrolladas	117.652,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps			

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital
Objetivo específico	020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	%	Más desarrolladas	60,40	2014	100,00	60,00		
R011A	Tasa de utilización anual del sistema de cálculo del Centro de Supercomputación de Castilla y León	Porcentaje	Más desarrolladas	76.283,84	2013	500.000,00	306.683,76		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo

R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	60,00	
R011A	Tasa de utilización anual del sistema de cálculo del Centro de Supercomputación de Castilla y León	306.683,76	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	790,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	790,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	790,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	790,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
-----	----	-----------	------------	--------------	--------------

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC
Objetivo específico	020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R020A	% de pymes beneficiarias de ayudas para la I+D+i en TIC	Porcentaje	Más desarrolladas	15,00	2012	20,00	15,00		
R020F	% de pymes beneficiarias de ayudas para incorporación de tecnología TIC	Porcentaje	Más desarrolladas	17,60	2012	25,00	17,60		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R020A	% de pymes beneficiarias de ayudas para la I+D+i en TIC	15,00	

R020F	% de pymes beneficiarias de ayudas para incorporación de tecnología TIC	17,60	
-------	---	-------	--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	usuarios	Más desarrolladas	151.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	usuarios	Más desarrolladas	151.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Más desarrolladas	2.400.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	Más desarrolladas	2.400.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las	usuarios	Más desarrolladas	1.582.500,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		aplicaciones/servicios de Administración electrónica									
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	usuarios	Más desarrolladas	1.582.500,00			0,00	0,00	0,00	
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Más desarrolladas	6.700,00			0,00	0,00	0,00	
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	Número	Más desarrolladas	6.700,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	0,00	0,00	0,00
S	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	0,00	0,00	0,00
F	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		Servicio Regional de Salud			
S	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	0,00	0,00	0,00
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00
F	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00	0,00	0,00
S	E051	Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R021E	Población que accede a servicios de educación electrónica y alfabetización digital	Población	Más desarrolladas	24.045,00	2014	50.000,00	28.128,00		
R023	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital	%	Más desarrolladas	0,00	2015	100,00	0,00		
R023G	Número de accesos a la plataforma de investigación colaborativa	Número		1.504,00	2015	10.000,00	1.504,00		
R023H	Porcentaje de alumnos matriculados en titulaciones presenciales sobre el total de alumnos, en universidades	Porcentaje	Más desarrolladas	100,00	2013	90,00	100,00		

	públicas de la Región								
R023I	Documentos científicos disponibles en los repositorios institucionales de las universidades públicas de CyL	Número	Más desarrolladas	120.508,00	2015	150.000,00	120.508,00		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R021E	Población que accede a servicios de educación electrónica y alfabetización digital	28.128,00	
R023	% Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital	0,00	
R023G	Número de accesos a la plataforma de investigación colaborativa	1.504,00	
R023H	Porcentaje de alumnos matriculados en titulaciones presenciales sobre el total de alumnos, en universidades públicas de la Región	100,00	
R023I	Documentos científicos disponibles en los repositorios institucionales de las universidades públicas de CyL	120.508,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R023E	Porcentaje de asientos registrales electrónicos sobre el total de asientos registrales	Porcentaje	Más desarrolladas	18,00	2012	32,00	20,00		
R023F	Tiempo efectivo de trabajo por parte de los usuarios en la aplicación Web de gestión de centros educativos STILUS enseña.	Horas/Curso académico	Más desarrolladas	13.776,00	2014	41.328,00	32.136,00		
R023J	% de población de Castilla y León beneficiada por el uso de servicios públicos electrónicos implantados en las administraciones locales	Porcentaje	Más desarrolladas	5,70	2014	30,00	5,70		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R023E	Porcentaje de asientos registrales electrónicos sobre el total de asientos registrales	20,00	
R023F	Tiempo efectivo de trabajo por parte de los usuarios en la aplicación Web de gestión de centros educativos STILUS enseña.	32.136,00	
R023J	% de población de Castilla y León beneficiada por el uso de servicios públicos electrónicos implantados en las administraciones locales	5,70	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	2.040,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	2.040,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	1.956,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	1.956,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	84,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no	Empresas	Más desarrolladas	84,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		financiera									
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Más desarrolladas	84,00			0,00	0,00	0,00	
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Más desarrolladas	84,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		empresas que reciben ayuda no financiera			
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	%	Más desarrolladas	46,70	2011	57,00	46,30		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R030a	Tasa de supervivencia nacional/regional de PYMES en el cuarto año de vida	46,30	

ES

ES

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	2.588,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	2.588,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	2.161,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	2.161,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	427,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	427,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00

ES

ES

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R036C	% de empresas innovadoras	Porcentaje	Más desarrolladas	14,94	2012	24,00	12,19		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R036C	% de empresas innovadoras	12,19	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d2 - OE.3.4.2. Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos; en particular en la ecoinnovación, la innovación social y sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural y de rehabilitación de edi

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R036B	Intensidad empresarial en actividades de innovación	%	Más desarrolladas	1,03	2013	1,30	1,02		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R036B	Intensidad empresarial en actividades de innovación	1,02	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3d - Apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales, y para implicarse en procesos de innovación
Objetivo específico	030d3 - Promover la Internacionalización de las PYMEs.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R031a	Número de PYMES exportadoras regulares a nivel nacional o regional	Número	Más desarrolladas	5.207,00	2013	6.955,00	5.412,00		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R031a	Número de PYMES exportadoras regulares a nivel nacional o regional	5.412,00	

Eje prioritario	04 - Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	13,20			0,00	0,00	0,00	
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	13,20			0,00	0,00	0,00	
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	4.466,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	4.466,00			0,00	0,00	0,00	
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o	ktep/año	Más desarrolladas	4,25			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		Empresas									
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	4,25			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R044M	Intensidad energética primaria en las empresas	Año base 2014=100	Más desarrolladas	100,00	2014	85,00	100,00		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R044M	Intensidad energética primaria en las empresas	100,00	

Eje prioritario	04 - Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4b - Fomento de la eficiencia energética y uso de energías renovables en las empresas
Objetivo específico	040b2 - OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R042C	Diversificación mediante energías renovables del consumo de combustibles fósiles en empresas	Porcentaje	Más desarrolladas	100,00	2013	40,00	100,00		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R042C	Diversificación mediante energías renovables del consumo de combustibles fósiles en empresas	100,00	

Eje prioritario	04 - Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	35,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	35,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	3.704.188,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	3.704.188,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	24.583,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Más desarrolladas	24.583,00			0,00	0,00	0,00	
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	0,49			0,00	0,00	0,00	
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	0,49			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		primaria en los edificios públicos			
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R044N	Intensidad energética primaria en edificación y en las infraestructuras y servicios públicos	Año base 2014=100	Más desarrolladas	100,00	2014	85,00	100,00		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R044N	Intensidad energética primaria en edificación y en las infraestructuras y servicios públicos	100,00	

ES

ES

Eje prioritario	04 - Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c2 - OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R043B	Diversificación mediante energías renovables del consumo de combustibles fósiles en edificación e infraestructuras públicas	Porcentaje	Más desarrolladas	100,00	2013	35,00	100,00		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R043B	Diversificación mediante energías renovables del consumo de combustibles fósiles en	100,00	

	edificación e infraestructuras públicas		
--	--	--	--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Más desarrolladas	136.662,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Más desarrolladas	136.662,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales			
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE	Porcentaje	Más desarrolladas	0,00	2012	9,20	0,00		
R060I	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 5 (tratamiento más riguroso en vertidos en zonas sensibles - ZZ.SS-) de la Directiva 91/271/CEE	Porcentaje	Más desarrolladas	0,00	2012	16,20	0,00		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE	0,00	
R060I	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 5 (tratamiento más riguroso en vertidos en zonas sensibles - ZZ.SS-) de la Directiva 91/271/CEE	0,00	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	103.359,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Más desarrolladas	103.359,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		y natural y a atracciones que reciben ayuda			
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c1 - OE.6.3.1. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R063I	Número de bienes culturales intervenidos	Número	Más desarrolladas	22,00	2015	57,00	22,00		
R063J	Número de actividades realizadas	Número	Más desarrolladas	24,00	2015	55,00	24,00		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R063I	Número de bienes culturales intervenidos	22,00	
R063J	Número de actividades realizadas	24,00	

ES

ES

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Más desarrolladas	25,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Más desarrolladas	25,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00
S	CO22	Rehabilitación del suelo:	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		Superficie total de suelos rehabilitados			

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE 6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R064B	Población beneficiada por la restauración integral de zonas medioambientalmente degradadas en el ámbito rural.	Población	Más desarrolladas	1.238.210,00	2014	1.388.250,00	1.240.756,00		

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R064B	Población beneficiada por la restauración integral de zonas medioambientalmente degradadas	1.240.756,00	

	en el ámbito rural.		
--	---------------------	--	--

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

Eje prioritario	13 - 12514
-----------------	------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	Personas/año		5,00			0,00	0,00	0,00	
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	Personas/año		5,00			0,00	0,00	0,00	
F	E041	Número de informes de control generados	Número		17,00			0,00	0,00	0,00	
S	E041	Número de informes de control generados	Número		17,00			0,00	0,00	0,00	
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados	Número		1,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		por la operación									
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		1,00			0,00	0,00	0,00	
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		10,00			0,00	0,00	0,00	
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		10,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas/año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00
F	E041	Número de informes de control	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		generados			
S	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	

3.3. Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

3.4. Datos financieros (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDE R	Más desarrolladas	Total	183.895.194,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
02	FEDE R	Más desarrolladas	Público	49.374.272,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
03	FEDE R	Más desarrolladas	Público	177.878.430,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
04	FEDE R	Más desarrolladas	Público	59.292.578,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
06	FEDE R	Más desarrolladas	Público	154.365.964,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
13	FEDE R	Más desarrolladas	Público	4.000.000,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total	FEDE R	Más desarrolladas		628.806.438,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total general				628.806.438,00	50,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas									0,00	0,00	0,00	0
02	FEDER	Más desarrolladas									0,00	0,00	0,00	0
03	FEDER	Más desarrolladas									0,00	0,00	0,00	0
04	FEDER	Más desarrolladas									0,00	0,00	0,00	0
06	FEDER	Más desarrolladas									0,00	0,00	0,00	0
13	FEDER	Más desarrolladas									0,00	0,00	0,00	0

Table 8: The use made of cross-financing

1	2	3	4	5	6
Use of cross-financing	Priority axis	The amount of EU support envisaged to be used for cross financing based on selected operations (EUR)	Share of the total EU financial allocation to the priority axis (%) (3/total financial allocation to priority axis*100)	Eligible expenditure used under cross financing declared by the beneficiary to the managing authority (EUR)	Share of the total financial allocation to the priority axis (%) (5/total financial allocation to priority axis*100)

Table 9: Cost of operations implemented outside the programme area (the ERDF and the Cohesion Fund under the Investment for growth and jobs goal)

1	2	3	4	5
Priority axis	The amount of support envisaged to be used for operations implemented outside the programme area based on selected operations (EUR)	Share of the total financial allocation to the priority axis (%) (3/total financial allocation to priority axis*100)	Eligible expenditure incurred in operations implemented outside the programme area declared by the beneficiary to the managing authority (EUR)	Share of the total financial allocation to the priority axis (%) (5/total financial allocation to priority axis*100)

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

<p>Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)</p>	<p>Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)</p>	<p>Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)</p>	<p>Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)</p>

Cuadro 11: Asignación de recursos IEJ a jóvenes fuera de las regiones elegibles de nivel NUTS 2 (artículo 16 del Reglamento (UE) nº 1304/2013)

Eje prioritario	Importe de la ayuda de la UE en el marco de la IEJ (asignación específica IEJ y ayuda correspondiente del FSE) que se prevé asignar a jóvenes fuera de las regiones elegibles de nivel NUTS 2 (EUR), tal como figura en la sección 2.A.6.1 del programa operativo	Importe de la ayuda de la UE en el marco de la IEJ (asignación específica IEJ y ayuda correspondiente del FSE) asignado a jóvenes fuera de las regiones elegibles de nivel NUTS 2 (EUR)	Gastos subvencionables realizados en operaciones de apoyo a jóvenes fuera de las regiones elegibles (EUR)	Ayuda correspondiente de la UE a los gastos subvencionables realizados en operaciones de apoyo a jóvenes fuera de las regiones elegibles, resultante de la aplicación de la tasa de cofinanciación del eje prioritario (EUR)
Total	0,00	0,00	0,00	0,00

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

SÍNTESIS DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2015, SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL ANEXO V DEL REGLAMENTO (UE) 2015/207

1. Establecimiento del sistema de evaluación 2014-2020

Durante el año 2015, la SG de Programación y Evaluación de Programas Comunitarios (SGPEPC), como unidad de coordinación de la actividad de evaluación de lo PO FEDER 2014-2020, ha desarrollado el sistema de evaluación para dichos programas, en coordinación con todas las Comunidades Autónomas y la Comisión Europea. El sistema está actualmente comenzando a ponerse en marcha.

El 15 de diciembre de 2015 se celebró la primera reunión del Comité de Evaluación 2014-2020, con presencia de representantes de la AGE, las CCAA y la Comisión Europea. El objetivo del Comité, además de constituirlo formalmente en el nuevo período, fue avanzar en la definición del sistema de evaluación 2014-2020, aprobándose su estructura en dos partes: una parte de elementos comunes y otra de elementos específicos.

El elemento central del sistema es pues el “Plan de Evaluación FEDER 2014-2020” (PdE FEDER), cuyo objetivo general es *“apoyar a la Autoridad de Gestión y Organismos Intermedios en la implementación de los Programas Operativos y analizar su eficacia, eficiencia e impacto”*.

El Plan de Evaluación FEDER 2014-2020 (PdE FEDER) consta de:

I) Un Plan de Evaluación Común a todos los PO, que se estructura en los siguientes capítulos: (1) Introducción y marco regulatorio. (2) Objetivos, alcance, ámbito, gobernanza y coordinación. (3) Marco de Evaluación. (4) Evaluación del Acuerdo de Asociación. (5) Evaluaciones Ex post del Período 2007-2013. (6) Evaluaciones sectoriales transversales del período 2014-2020. (7) Evaluaciones de seguimiento y análisis sectoriales SADOTs. (8) Otras Evaluaciones. (9) Resumen: Cronograma y Presupuesto Total.

El PdE Común contiene los elementos comunes, generales, que afectan a todos los PO, incluyendo evaluaciones de carácter transversal que afectan a más de un Programa Operativo o más de un Fondo, como son las evaluaciones del Acuerdo de Asociación, las Evaluaciones de Impacto temáticas, o las evaluaciones de las ITIs.

Este documento se revisa y se aprueba en el Comité de Evaluación además de en cada Comité de Seguimiento, al cual se presenta junto con el Plan de Evaluación Específico

del Programa. Se informará de las modificaciones introducidas a todos Comités de Seguimiento y al Comité de Evaluación.

La definición de su contenido y ejecución corresponde a la Unidad de Coordinación (SGPEPC) en estrecha colaboración con los organismos intermedios, las Comunidades Autónomas y los responsables de los demás Fondos EIE.

II) Un Plan de Evaluación Específico de cada PO (PdE Específico). El PdE Específico del PO contempla, al menos, los siguientes contenidos, particularizados para cada PO: (1) Antecedentes. (2) Lógica de la evaluación. (3) Gobernanza. (4) Evaluaciones a desarrollar, presupuesto y cronograma. (5) Fichas de evaluación.

La definición de su contenido y ejecución corresponde a cada Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta las directrices generales de la Unidad de Coordinación y la Comisión Europea. En el caso de los Programas plurirregionales, es la SGPEPC quien desarrolla el PdE Específico del POCS y del POCINT.

El PdE Específico así como sus ulteriores modificaciones se aprueban en el Comité de Seguimiento del programa.

A fecha de elaboración de este informe anual se dispone de un borrador del PdE Común aprobado en cuanto a su estructura por el Comité de Evaluación, en su reunión del 15 de diciembre de 2015; se han incorporado al mismo las observaciones de la Comisión Europea, de las Comunidades Autónomas, de los organismos intermedios así como del partenariado.

El PdE Común se remite al Comité de Seguimiento del PO junto con el PdE Específico, constituyendo ambos el Plan de Evaluación de la Comunidad Autónoma.

Por su parte, el PdE Específico del programa se encuentra en proceso de aprobación, para lo cual se presenta al Comité de Seguimiento.

2. Evaluación ex ante del Programa

Las actividades de evaluación del período 2014-2020 se iniciaron con la elaboración de la Evaluación Ex Ante de cada uno de los programas operativos, cuyo objetivo era acompañar el proceso programación de los PO con el fin de mejorar su calidad y su adecuación a los retos y necesidades existentes.

La Evaluación Ex Ante se desarrolló en paralelo con la elaboración el propio PO y se presentó con el propio programa para su aprobación. Se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- (1) Diagnóstico socioeconómico
- (2) Análisis de la estrategia del PO
- (3) Sistema de Seguimiento

(4) Consistencia de las asignaciones financieras

(5) Contribución a la Estrategia UE2020

(6) Conclusiones y recomendaciones.

La evaluación ex ante está disponible en la página web de la DGFC, en el siguiente link:

<http://www.dgfc.sepg.minhap.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/ee/Paginas/inicio.aspx>

5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL, SI PROCEDE

--

6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

--

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

--

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Total de costes subvencionables	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-----	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B
INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL

(artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO
(ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

--

Eje prioritario	04 - Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	---

--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

--

Eje prioritario	13 - 12514
-----------------	------------

--

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

--

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

--

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

--

11.5. Role of partners in the implementation of the programme

--

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

--

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]

**16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR
(OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)UN CRECIMIENTO INTELIGENTE,
SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)**

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

18. INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL [ARTÍCULO 19, APARTADOS 4 Y 6, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1304/2013 (SI PROCEDE)]

El informe presentado en 2019 también establecerá y evaluará la calidad de las ofertas de empleo recibidas por los que participen en la Iniciativa de Empleo Juvenil, incluidas las personas desfavorecidas, las personas procedentes de comunidades marginadas y las que hayan abandonado el sistema de educación sin cualificaciones. También establecerá y evaluará su progresión en la educación continua, a la hora de obtener un empleo sostenible y digno o al integrarse en un aprendizaje o un período de prácticas de calidad.

Además, recogerá los principales resultados de las evaluaciones en términos de eficacia, eficiencia y repercusión de la ayuda conjunta del Fondo Social Europeo y la asignación específica para la IEJ, también por lo que respecta a la ejecución de la Garantía Juvenil.

--

Documentos

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Informe aplicación de los instrumentos financieros	Informe sobre la aplicación de los instrumentos financieros	07-abr-2016			Informe aplicación de los instrumentos financieros		
Informe Anual de los ejercicios 2014 y 2015 del PO Castilla y León 2014-2020	Resumen para el ciudadano	05-abr-2016			Resumen Informe Anual 2014 y 2015 del PO Castilla y León 2014-2020		

INFORME DE SITUACIÓN SOBRE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA OPERATIVO 2014-2020

Con fecha 31 de marzo de 2016 se recibió la documentación elaborada por la UTE AFI-Red2Red, relativa a la *Evaluación ex ante* de los instrumentos financieros del Programa Operativo 2014-20120, necesaria para que cualquier instrumento financiero que se ponga en marcha garantice el cumplimiento de los Reglamentos comunitarios y del régimen de ayudas de estado.

Esta evaluación ex-ante es un estudio de mercado que demuestra que no hay un mercado eficiente que permita casar necesidades de financiación entre los posibles operadores o intermediarios financieros especializados y las Pymes de Castilla y León. Es un instrumento útil para analizar y planificar la adecuación de cada instrumento financiero a los objetivos que se pretenden alcanzar.

Los fallos de mercado y situaciones de inversión detectados en el análisis del mercado financiero para las inversiones empresariales en Castilla y León derivan en una **propuesta inicial de cuatro instrumentos financieros**, que se dividen en 2 instrumentos de préstamo, otro de capital riesgo y un instrumento de garantía:

- Un **instrumento de capital riesgo para la creación y consolidación de empresas innovadoras** por el déficit de instrumentos y operadores de capital riesgo en la región y
- un **instrumento de préstamo para proyectos de I+D en empresas** para cubrir el déficit de financiación bancaria en este tipo de proyectos en Castilla y León.

Ambos instrumentos corresponden al objetivo temático 1 del FEDER relativo a promover la innovación como motor de desarrollo regional, que contribuya a un cambio del modelo productivo en Castilla y León.

Respecto al objetivo temático 3 del FEDER, destinado a favorecer la sostenibilidad de las empresas, sobre todo de aquellas con elevado componente innovador así como la creación de nuevas empresas, tanto mediante el desarrollo de proyectos de inversión como facilitando el acceso a la financiación de dichos proyectos, los instrumentos definidos son:

- Un **instrumento financiero de préstamo para la expansión de las empresas**, en un territorio con una elevada atomización del tejido empresarial, y finalmente
- un **instrumento financiero de garantía de cartera**, para cubrir la demanda del sector financiero de instrumentos de garantía que animen al sector a entrar en proyectos de más riesgo.

Los 3 primeros instrumentos son *Taylor Made*, es decir definidos y adaptados a las necesidades de la región, mientras que el instrumento de garantía es *Off the self*, según la normativa FEDER, cuya implantación no necesita de autorización al estar ya predefinido.

Por otro lado, con fecha 12 de enero de 2016 se firmó un convenio de colaboración entre la Agencia y las entidades financieras, con la finalidad de impulsar la financiación de proyectos empresariales en la región mediante el instrumento denominado **Lanzadera Financiera de Castilla y León**. Ello ha supuesto una reordenación de los instrumentos públicos a disposición de las empresas desde la Administración y el inicio de una colaboración público-privada para el apoyo financiero a los proyectos empresariales. Los objetivos temáticos 1 y 3 del FEDER son coincidentes con los ejes de competitividad de la Lanzadera Financiera, que se dirigen al fomento del crecimiento empresarial, la reindustrialización, el emprendimiento, la internacionalización y la innovación.

El inicio de actividades de la Lanzadera Financiera ha permitido testar la situación actual del mercado. De los resultados obtenidos desde ese momento y del análisis de las solicitudes de financiación, **se observa que hay una creciente demanda de garantías** por las empresas para ofrecer a las entidades financieras, que disponen de una elevada liquidez pero requieren colaterales para aprobar las operaciones.

Por otro lado, se percibe una **necesidad creciente de instrumentos de capital riesgo** para fortalecer la solvencia de las compañías **y de instrumentos de cuasi capital**, por la carencia de garantías para ofrecer a sus financiadores y la mejor adaptación a los proyectos de los plazos de carencia y amortización de dichos productos.

Ello ha llevado a la necesidad de **replantear los instrumentos financieros propuestos** en la evaluación ex ante, **reduciéndolos a 3**: instrumento de **garantías**, instrumento de **capital riesgo** y otro instrumento de **cuasi capital**.

Con ello se eliminarían los préstamos para la expansión de empresas en Castilla y León ya que el mercado cuenta con liquidez suficiente para atender la demanda y se incrementarían los fondos destinados a garantía de cartera, para solventar el gap detectado.

El instrumento de préstamo para proyectos de I+D en empresas se reorientaría hacia un instrumento de capital riesgo dirigido a la concesión de préstamos participativos para proyectos de I+D y cuasi capital para empresas innovadoras, manteniendo el instrumento de capital riesgo para la creación y consolidación de empresas innovadoras tal como está planteado.

Estos instrumentos financieros coinciden con los mismos ejes que están planteados en la Lanzadera Financiera y con los Objetivos Temáticos 1 y 3 del FEDER, por lo que se mantendrían inalterados.

Estas modificaciones conllevarían la **actualización de la evaluación ex ante**, algo posible ya que la Comisión Europea considera este documento como algo dinámico que puede ir adaptándose de acuerdo con las nuevas necesidades y fallos detectados.

Actualmente se está en **conversaciones con el Banco Europeo de Inversiones (BEI)** de cara a estudiar la posible **gestión de éste de los fondos provenientes del FEDER**. La evaluación ex ante actual proponía que la gestión recayera sobre un ente público de derecho privado, en concreto la ADE por su experiencia anterior con instrumentos financieros.

Además, la **evaluación ex ante contempla la posibilidad** de que la **gestión de los fondos se realice a través del Banco Europeo de Inversiones**, destacando como ventajas la versatilidad del BEI para gestionar uno o varios instrumentos financieros, su experiencia en la gestión de estos productos, su facilidad para tratar con intermediarios financieros y su capacidad para desempeñar las labores requeridas por los Reglamentos para el seguimiento e informes del instrumento financiero.



INFORME ANUAL DE COMUNICACIÓN CyL 2015

En el ámbito de la Comunicación en el año 2015 se preparó la estrategia de comunicación para el período 2014-2020, que finalmente se pasó a aprobación en el Comité de Seguimiento celebrado en este año 2016. Al hacer la presentación de la misma se destacó que todas las estrategias de todos los Programas Operativos respondían a una estrategia conjunta para el Reino de España consensuada en el seno del GERIP (Grupo Español de Responsables en materia de comunicación). Se insistió en señalar que era la primera vez que una estrategia de comunicación iba a ser aprobada en el seno de un Comité de Seguimiento y como esto incrementaba, si ello es posible, la implicación de todos los organismos que participaban en el Comité, como gestores de fondos, en la futura puesta en marcha de la misma.

Se comentó acerca de la importancia de que en el futuro las personas responsables de la comunicación y las que llevan directamente la gestión del Programa Operativo estuviesen totalmente coordinadas, dado el papel tan relevante a jugar por todos los organismos beneficiarios de fondos en este ámbito. En este sentido, se recordó que la línea conductora de la estrategia que se presentaba era medir el impacto cualitativo de las actuaciones cofinanciadas, a través de la presentación de las mejores actuaciones llevadas a cabo y que todos los organismos adquirían una obligación de presentar al menos una buena práctica anual y de que al final del período de programación, un 50% de la ayuda recibida por cada uno de ellos se hubiese plasmado en las Buenas Prácticas que hubiese presentado.

Se recordó también que cada organismo debía disponer de un apartado específico en su web, donde se recogiese todo lo que se refiriese a las actuaciones cofinanciadas por los fondos de la política de cohesión, puesto que a este apartado iba a ser al que se realizaría el enlace desde el portal web único, que exige la reglamentación, el de la Autoridad de Gestión. Asimismo, se indicó la necesidad de volcar toda la información de forma adecuada en FONDOS 2020, la aplicación de gestión, pues todos los campos exigibles en el Anexo XII del Reglamento de disposiciones generales, relativos a la lista de operaciones que debía estar disponible y actualizada en el Portal Web único, se iba a extraer directamente de esa aplicación. Se insistió también en que a partir de este momento todos los Organismos iban a contar con una persona responsable en materia de comunicación, así como que existía un montante destinado a la comunicación de cerca del 0,3% del montante del programa operativo.

Señalar que la Autoridad de Gestión ha llevado a cabo el Acto Anual de Comunicación, en el que se ha instaurado el Premio para las mejores actuaciones cofinanciadas presentadas en el mismo. Siendo los tres premios, para las presentadas por la Comunidad de Canarias, la Escuela de Organización Industrial de la administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Murcia. Asimismo, está organizando el portal Web Único con enlaces a los apartados correspondientes de las páginas webs de

los beneficiarios públicos y/o Organismos Intermedios y en el momento en que la aplicación de gestión Fondos 2020 lo permita comenzará a publicar la nueva lista de operaciones para el período 2020. En todo caso, se sigue actualizando semanalmente la lista de beneficiarios del período 2007-2013

Por último, se recoge de nuevo el cuadro para el año 2016, que ya formaba parte de la propia estrategia de comunicación

Plan Actuaciones Comunicación 2016

Actuación	Público Objetivo	Momento de puesta en marcha. Fecha orientativa
Acto lanzamiento Programa Operativo FSE	<i>Público en general</i>	<i>22 de Enero de 2016</i>
Acto Anual de Comunicación (2016)	<i>Beneficiarios potenciales y público en General</i>	<i>Diciembre 2016</i>
Revista de Investigaciones regionales Artículo sobre Fondos Europeos y Política de Cohesión en cada uno de los números publicados	<i>Universitarios y público en general</i>	<i>Tres al año en febrero, junio y noviembre 2016</i>
Revista Infondo de difusión de la Política de Cohesión en España	<i>Público en general</i>	<i>La del año anterior en los primeros meses del año inmediatamente posterior</i>
Creatividad en prensa de la propia Autoridad de Gestión	<i>Público en general</i>	<i>A finales del año 2016</i>
Publicación de la lista de operaciones en el portal web único de la Autoridad de Gestión	<i>Público en general, media y beneficiarios</i>	<i>Actualización semanal, cuando comience la puesta en marcha de las actuaciones</i>
Actualización de la base de datos de Buenas Prácticas de Actuaciones cofinanciadas en el apartado específico de la Web de la Autoridad de Gestión	<i>Público en general</i>	<i>Cuando se vayan presentando por parte de los beneficiarios</i>
Curso Fondos Estructurales: FEDER	<i>Beneficiarios (gestores del PO)</i>	<i>23-29 de octubre de 2016</i>
Curso Fondos Estructurales: FSE	<i>Beneficiarios (gestores del PO)</i>	<i>3-6 de Octubre de 2016</i>
Izamiento de la bandera de la UE	<i>Público en general</i>	<i>Todo el año</i>
Acto público presentación convocatorias cursos de formación del profesorado	<i>Beneficiarios</i>	<i>Mayo 2016</i>
Acto público presentación Plan de Formación del Profesorado	<i>Beneficiarios</i>	<i>Octubre 2016</i>